

Poza Rica, Ver., a 7 de Julio del 2012.

Lic. Everardo Demetrio Pérez Gutiérrez
Vocal Ejecutivo y Presidente del Consejo del
05 Consejo Distrital en el Estado de
Veracruz.

At'n
Lic. Mayumi Elizabeth Hernández Cruz -
Secretaria del Consejo Distrital.

El que suscribe, C. Cándido Alvarado Portilla, tiene a bien informar acerca de las actividades asignadas como OBSERVADOR Electoral en el Proceso Electoral Federal 2011 - 2012 del día 1° de Julio del presente año, cuyo labor de observación se realizó en la casilla 31-39 contigua en el callejón Oscar Torres Pancardo s/n, de la colonia Progreso de esta ciudad.

Así mismo comunico, que las actividades relacionadas con este Proceso Electoral Federal, fueron efectuadas de manera adecuada en la casilla 31-39 Contigua. Y sólo se suscitaron pequeños incidentes, citando para el caso alguno de ellos:

A las 8 de la mañana, únicamente había en el lugar 3 funcionarios: Presidente, Secretario y un Suplente, por tal razón sus compañeros tuvieron que esperar un buen rato, a los faltantes: 2 escrutadores y 2 suplentes; ante tal situación, al ver que no llegaban fue necesario invitar a electores allí presentes para que colaboraran en sustitución de los funcionarios que no se presentaron a cumplir con su compromiso.

También cabe señalar que en esta jornada, se notó la ausencia de los representantes de los partidos políticos del PAN y PRD.

Estando ya todo el material armado como urnas y canceles y demás cosas, a partir de las 9 de la mañana, dio inicio la votación esperada por los electores presentes, empezando por las personas de mayor edad. A partir de ese momento la votación ya no se interrumpió, sino hasta que fueron las 6 de la tarde, cuando se dio aviso a cerrar la votación.

Procediéndose enseguida con el Cierre de la Votación y llenado del Acta de la Jornada Electoral.

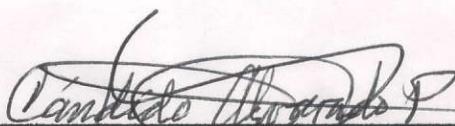
Se continuó así con el conteo de los votos y llenado de las Actas de Escrutinio y Cómputo.

Este trabajo que allí se realizó, no dejó de ser muy laborioso para los funcionarios de la Casilla citada, dado que la mayoría de ellos, no habían recibido capacitación, para el desempeño de sus funciones. Pero lo más importante de todo, fue el haberse desempeñado con esfuerzo, logrando obtener al final un buen resultado: la integración de los expedientes de casilla y del paquete electoral.

En el cumplimiento de estas actividades, ya mencionadas, se tomaron en cuenta los principios de imparcialidad, objetividad, certeza, legalidad y no vínculos con partidos políticos.

Si otro particular por el momento, agradezco cumplidamente las atenciones prestadas.

Atentamente


C. Cándido Alvarado Portilla